

En Mayo
En el 7 pte
yo

CONSTRUBOGA S.A

Portoviejo, 30 de abril de 2009

96194

2009-04-30

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS – PORTOVIEJO

Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que en sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la empresa CONSTRUBOGA S.A., celebrada el día dos de febrero de 2009 en la ciudad de Portoviejo, se procedió a realizar la cesión de participaciones sociales por parte de los socios: Richard Patricio Lara Mendoza y Euclides Antonio Merchán Carreño, quienes tienen suscrita y pagada 40 acciones de un dólar cada uno, mismas que han sido cedidas a los socios Lilian Azucena Bowen Mendoza por parte de Richard Patricio Lara Mendoza, quien teniendo 160 acciones nominativas de un dólar cada una, pasa a tener 200 doscientas acciones nominativas de un dólar cada una; y, Francisco Ashley Gavilanes Vaca al haber adquirido las cuarenta acciones nominativas de un dólar cada uno por parte del señor Euclides Antonio Merchán Carreño, estas se constituyen en capital suscrito de 600 (seiscientas) acciones, por lo que se modificaría el número de participaciones de 600 (seiscientas) a favor de Francisco Ashley Gavilanes Vaca, y 200 (doscientos) a favor de Lilian Azucena Bowen Mendoza, quedando el capital pagado en 180 acciones de un dólar cada uno de Francisco Ashley Gavilanes Vaca y en 80 acciones de un dólar cada uno el capital pagado de Lilian Azucena Bowen Mendoza, quedando por pagar el total de 420 acciones de un dólar cada uno al socio Francisco Ashley Gavilanes Vaca y de 120 acciones de un dólar cada uno a Lilian Azucena Bowen Mendoza, quedando como capital total las 800 acciones de un dólar cada uno en la compañía.

Para su conocimiento adjuntamos copia del Acta de la Junta respectiva.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Francisco Gavilanes Vaca
GERENTE CONSTRUBOGA S.A.
c.c archivo

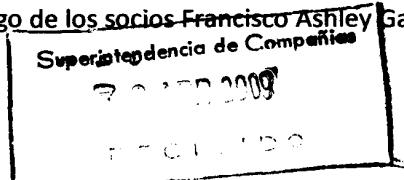
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUBOGA S.A., CELEBRADA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 2009**

En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo a los dos días del mes de febrero del dos mil nueve, siendo las 08H00 (ocho de la mañana), en la oficina de la empresa CONSTRUBOGA S.A., se reúnen los señores: Ingeniero Ashley Francisco Gavilanes Vaca, doctora Lilian Azucena Bowen Mendoza, Ingeniero Richard Patricio Lara Mendoza, e Ingeniero Euclides Antonio Merchán Carreño, quienes conforman la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, se deja constancia que actúa como Presidente de la compañía la doctora Lilian Bowen y actuando como secretario el Gerente de la compañía el ingeniero Francisco Gavilanes, para conocer el siguiente orden del día:

1. Designación de Comisario
2. Cesión de participaciones sociales.

Propuesto el orden del día y aceptado por unanimidad que fuera, se procede a tratar el primer punto, que dice designación de Comisario, la accionista doctora Lilian Bowen recomienda el nombre del señor Santiago Montenegro para que cumpla las funciones de comisario de conformidad con los estatutos y la Ley de Compañía, los accionistas en unión de voluntades acuerdan aceptar la designación en la persona de Santiago Montenegro, debiendo notificarle con el nombramiento para su aceptación y posesión, debiéndose someter a las funciones que la Ley de Compañía y estatutos constitutivo de la empresa señale para los comisarios. Agotado el que ha sido el primer punto del orden del día, se procede a tratar el segundo punto, que dice: "cesión de participaciones sociales". La presidenta pone en conocimiento de la Junta que los accionistas Richard Patricio Lara Mendoza y Euclides Antonio Merchán Carreño, quienes tienen suscrita y pagada 40 acciones de un dólar cada uno, mismas que han sido cedidas a los socios Lilian Azucena Bowen Mendoza por parte de Richard Patricio Lara Mendoza, quien teniendo 160 acciones nominativas de un dólar cada una, pasa a tener 200 doscientas acciones nominativas de un dólar cada una; y, Francisco Ashley Gavilanes Vaca al haber adquirido las cuarenta acciones nominativas de un dólar cada uno por parte del señor Euclides Antonio Merchán Carreño, estas se constituyen en capital suscrito de 600 (seiscientas) acciones, por lo que se modificaría el número de participaciones de 600 (seiscientas) a favor de Francisco Ashley Gavilanes Vaca, y 200 (doscientos) a favor de Lilian Azucena Bowen Mendoza, quedando el capital pagado en 180 acciones de un dólar cada uno de Francisco Ashley Gavilanes Vaca y en 80 acciones de un dólar cada uno el capital pagado de Lilian Azucena Bowen Mendoza, quedando por pagar el total de 420 acciones de un dólar cada uno al socio Francisco Ashley Gavilanes Vaca y de 120 acciones de un dólar cada uno a Lilian Azucena Bowen Mendoza, quedando como capital total las 800 acciones de un dólar cada uno en la compañía.

Se agradece la presencia de los accionistas, y en adelante se establece que el capital social suscrito y pagado de la compañía correrá a cargo de los socios Francisco Ashley Gavilanes Vaca y Lilian Azucena Bowen Mendoza.



Hasta aquí el Acta de Junta General en razón de haberse agotado la agenda de esta sesión, pidiéndose un receso de 20 minutos a efectos de redactar el acta que firman y suscribe la Presidenta con el Gerente que hace las funciones de secretario.


Dra. Lilian Azucena Bowen Mendoza
Presidente CONSTRUBOGA S.A.
130552542-8


Ing. Francisco Ashley Gavilanes Vaca
Secretario CONSTRUBOGA S.A.
170820047-0

